



MEMORANDO N° 0752-JEBVSGGADM-2020

Montecristi, 10 de Febrero del 2020


PARA: ING. ELIZABETH LOOR MUÑOZ - JEFA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DE: ABG. JORGE ENRIQUE BARCIA VERA – SECRETARIO GENERAL
ASUNTO: REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

Por disposición del Señor Alcalde Ing. Washington Arteaga, en atención a oficio, suscrito La Señora Mariela Morales Pico, PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CANTONAL MONTECRISTI (ACCM), presentado con fecha Montecristi, 05 de febrero de 2020, por medio del presente sírvase dar revisión y criterio del documento adjunto, en donde menciona que la ACCM ha conformado un equipo técnico multidisciplinario para del cronograma de rendición de cuentas, particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente


Abg. Jorge Enrique Barcia Vera
SECRETARIO GENERAL



RECIBIDO
10-202-2020
15400


MJG



ASAMBLEA CIUDADANA
CANTONAL
MONTECRISTI

Creada el 18 de diciembre del 2011, reconocimiento del GADMC-MONTECRISTI según ordenanza del 06/07/2012

Montecristi 5 de Febrero del 2020


Ing. Washington Arteaga Palacios.
ALCALDE DE NUESTRO CANTON MONTECRISTI.

Reciba cordiales saludos de parte de la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi Para desearle lo mejor y augurales éxitos en la labor que viene desempeñando muy acertadamente a favor de nuestro cantón y sus comunidades.

Como es de Conocimiento Público EL CONCEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, nos ha capacitado entregando la hoja de Ruta establecida a cada Asamblea Ciudadana Cantonal cuya Fase 1 comienza en el mes de Febrero 2020 PLANIFICACION Y FACILITACION DESDE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL PROCESO DE RC. 2019. EN EL CUAL SE CONFORMA EL EQUIPO TECNICO MULTIDISCIPLINARIO DE LA INSTITUCION QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA, trabajo que consiste en Reunirnos y Planificar las Actividades en función del Cronograma de Rendición de Cuentas, Sitio específico dónde se realizara la Actividad, cuyos Responsables de este evento será la Asamblea Ciudadana Cantonal de Montecristi de acuerdo a lo que establece la ley de Participación Ciudadana y Control Social, por tal motivo solicitamos active el equipo Multidisciplinario Y nos haga conocer para coordinar el Proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2019,

Seguro de contar con lo solicitado, desde ya le quedamos muy agradecidos

Atentamente.


Sra. Mariela Morales Pico.
Presidenta ACCM.
Teléfono 052552048- 0981484118.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MONTECRISTI 

05 FEB 2020

ANEXOS: _____


SECRETARÍA GENERAL